

**PRECIOS DE SUSCRIPCIONES**  
 En la Isla al mes..... 2,50 ptas.  
 Resto de España al mes..... 2,50 ptas.  
 Extranjero al año..... 30,00 ptas.  
 Números sueltos..... no cobramos  
 Números atrasados..... no cobramos  
 Anuncios: RASCO MARRASQUINO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

**OFICINAS**  
 Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 19 y Rampe  
 de la Abundancia 19  
 Bellas Artes 19  
 Telégrafos «BIEN PÚBLICO»  
 Calle de Valdelella 19

Mahón, sábado 25 de Mayo de 1935

Num. 18 650

## LA DEFENSA NACIONAL Y LA AVIACION

En la «Revue de l'Armée de l'Air», hemos leído un artículo muy razonado del coronel P. Vautier, analizando la tesis del general Douhet. Estos comentarios tienen una gran actualidad, y por lo autorizado de los comentaristas, un singular valor que no es sólo doctrinal, sino también de orden técnico. No aludiremos, sin embargo a ellos, si no conviniere estrechamente con las líneas que recientemente hemos escrito a propósito de la necesidad imperiosa y absoluta de que España cuente a la mayor brevedad con un gran Cuerpo de Aviación, dotado de aparatos potentes y modernos. La perspectiva de una precisión de defensa impone el prevenirnos de ese modo, porque sin ese elemento, de nada servirían ni las bases militares ni el ejército.

Douhet, en síntesis, llega a estas conclusiones: En tierra, la defensiva es fácil; la ofensiva, difícil. En el mar, otro tanto, aunque son más posibles las pequeñas acciones ofensivas. En el aire la defensiva es imposible y la ofensiva tanto más fácil cuanto más eficaz resulte la defensiva del atacado.

El medio fijo defensivo no vale ya nada; no hay cañones antiaéreos que puedan llegar a cuatro mil y cinco mil metros de altura a que hoy se remontan ya los aparatos. Hay que emplear este único medio: salir al encuentro del enemigo, deshacerle, impedirle llegar, llegar a sus bases y destrozarlas.

Las fuerzas aéreas pueden ser utilizadas en servicio del Ejército, de la Marina, de la defensa del territorio y en acciones independientes. La influencia que sufren por parte del Ejército y de la Marina, es muy reducida. La consecuencia es clara. Dominio en el aire. Defensiva en tierra y en el mar. ¿Cómo hemos de emplear las fuerzas aéreas para que su eficacia pese en el balance de la victoria? «Es necesario—dice el comentarista—crear un ministerio único de Defensa Nacional. Un mando único de las tres fuerzas. Una distribución equitativa del presupuesto. Un esfuerzo convergente y eficaz»

Se consigue un gran principio militar: la economía de fuerzas. Lo ideal sería ser fuerte en los tres elementos. Los presupuestos de una nación no permiten este ideal. Hay que conseguir una masa de ataque. Atacar al enemigo en un punto vulnerable. Con cualquiera de los tres elementos.

Douhet sólo admite uno: el aire. Preconiza cuatro mandos subalternos, a saber: comandante de fuerzas terrestres, comandante de las fuerzas marítimas, comandante de las fuerzas aéreas, comandante de la defensa antiaérea del territorio.

Las fuerzas armadas de una nación tienen dos misiones que cumplir:

Primera. Proteger el suelo patrio de todo ataque enemigo.

Segunda. Vencer las fuerzas armadas enemigas para llegar a su territorio.

Lo primero tiene un carácter general. Hay que asegurarlo contra todas las fuerzas enemigas. Mientras éstas se hallan intactas es cuestión de vida o muerte.

En cuanto a lo segundo, sólo se obtiene formando masa sobre un punto decisivo. Para ello hay que debilitar el resto del frente que no sea decisivo. Defensiva en estos puntos. Ofensiva en el punto vulnerable.

No podemos seguir en todo su detalle el artículo a que nos referimos. Baste la ligera síntesis a la que prendemos nuestro juicio. El lector más incompetente—como, al fin, lo somos también nosotros—comprenderá sin esfuerzo la conclusión que claramente se deriva de la realidad. Un país sin aviación es hoy, en definitiva, un país abierto al ataque prácticamente indefenso. El Ejército y la Armada que tuviese irían al sacrificio estéril. He ahí el caso de España. No vale disfrazar la verdad ni andar con ocultaciones, porque sería suicida el recurso de engañarnos a nosotros mismos. Necesitamos constituir una Aviación potente y bastante, de la que no puede ser más que el capullo de la simiente lo que hoy tenemos. El Gobierno y las Cortes deben preocuparse de esa necesidad y pensar que no es cosa aplazable para diferirla a largos plazos. Nosotros cumplimos deber de hacer esta advertencia y este llamamiento a todos, porque esta obra no es de partidos sino que es nacional. Que todos nos oigan y que cada cual cumpla su deber.

(De «A B C»).

### ¡CUANTOS CASOS ASI!

## La hazaña del señorito español

Hemos concedido la atención que merece a la hazaña que ha realizado el más joven de los pilotos que han corrido el riesgo de dar el salto del Atlántico. Aquí queremos destacar algunas circunstancias merecedoras de reflexión.

Los que nos preocupamos de estas altas empresas patrióticas, nos parecía irrealizable el propósito de que un muchacho, casi un niño, en una avioneta de juguete, sin medios de comunicación,

sólo, pensando en Dios y en su Patria, pudiera llegar en un vuelo, desiertas regiones africanas hasta las fértiles tierras de América, cruzando la inmensidad de los mares. Y a pesar de que la razón parecía decirnos que eso no podía ser, la fe nos alentaba; la fe en el espíritu de la raza, la fe en los altos destinos de este gran pueblo que, aun en la desdicha, se dice de vez en cuando al mundo que existe y que vive impregnado de todas las glorias tradicionales.

Cuando después del vuelo se han conocido los detalles de la lucha sostenida por Juan Ignacio Pombo para realizar su empresa escalofriante, a la admiración se ha unido el asombro; porque el joven aviador, un auténtico «señorito» que se juega la vida sin que nadie le impulse a ello, por el solo afán de escribir en el libro de la Historia de España un imborrable episodio más, ha tenido que vencer tantas y tan enormes dificultades que no se sabe qué admirar más, si su tenacidad hasta lograr ponerse en condiciones de llevar a cabo lo que parecía un sueño, o su serenidad y su valor al lanzarse, con una sonrisa de anticipado triunfo, desde Bathurst a Natal. Porque ha de saberse que los medios económicos escasearon, que el Estado apenas si pudo contribuir con una ínfima parte del importe de la avioneta y que tan falto estaba de medios de fortuna, el hoy glorioso héroe, que minutos antes de levantar el vuelo desde el aeropuerto de Barajas estuvo

a punto de no poder hacerlo, porque había de satisfacer el importe de unas bujías recientemente compradas.

Nos recuerda este caso el de otro «señorito» español, gloria universal también, reconocido en todo el mundo, el ingeniero don Juan de la Cierva, que tuvo que ir al extranjero para que su autogiro adquiriera plenitud de desarrollo y alcanzara la categoría de acontecimiento universal. No es posible que esto continúe. Hay otros muchos señoritos como éstos y también muchos obreros, muchos hombres de ciencia, escondidos en su laboratorio; muchos literatos, muchos artistas, que no dan a España todo el rendimiento que podrían ofrecerle, porque alejados de la política, fijo el pensamiento en su ideal, no encuentran protección, mientras vemos a numerosos ágiles trepadores que escalar las cumbres de su ambición, sin rendir a la Patria ni gloria ni provecho.

(De «La Nación»).

## ¿Dónde están los millones?

No es de ahora, ni preciso recordar al paciente lector la continua crítica que hemos venido haciendo desde estas columnas, sobre la forma de resolver en esta isla, en tal concepto privilegiada, el problema del paro obrero.

La feliz y previsora iniciativa del llorado general Primo de Rivera (que en paz descanse), estableciendo un plan de defensa de nuestras Bases Navales y ordenando su ejecución, que en el de continuidad y necesidad han tenido que aceptar todos los Gobiernos posteriores, incluso el actual, dió resuelto el problema del paro en esta isla, por varios años. Añadamos las ventajas alcanzadas por nuestros diputados, sin excluir, aunque otra cosa se crean sus partidarios, al señor Canet, que por su carácter y filiación lerrouxista, estuvo en inmejorables condiciones para lograrlas, la más importante de las cuales ha sido el ensanche del puerto de Ciudadela y comprendemos el asombro de quienes habiendo leído en la «Gaceta» tanta concesión, lleguen aquí y vean cada vez más agudizado el problema del paro, que repetimos, y aun a trueque de aburrir al lector, que por ahora no debía existir en esta isla.

En Menorca no ha faltado irrigación oficial, lo que ha faltado han sido solicitud y diligencia, para adelantarse en la solución del problema, a que el hambre llegara a los ligeros humildes y la desesperación llevara a nuestros obreros a salir a la calle para exigir, no es esta la palabra, pedir en masa, que se les facilitaran los medios de llevar honradamente un pedazo de pan a sus hogares, sacando el legítimo interés a su capital, que son sus brazos.

Entonces, telegramas, comisiones a Madrid, molestias a los particulares para suplicar con su caridad la acción oficial y... se resiste la pluma a escribirlo, autorización municipal para que supliendo aquella solicitud obligada, más obligada que a nadie a las autoridades populares, para mendigar de domicilio en domicilio, el pedazo de pan que en su casa y por previsión faltaba y sigue faltando en muchos hogares en la actualidad. De ahí nuestra voz de alarma del martes y la iniciativa como particulares, de dirigirnos por correo a los representantes en Cortes que votamos.

Enemigos de la crítica negativa, demostraremos el aserto de nuestras afirmaciones. Evidentemente los Directores de obras tanto militares terrestres, como navales, conocen de sobra la situación de las que están en ejecución, los proyectos aprobados, los presentados para su aprobación y las en estudio; no creemos, jamás se han negado y menos en circunstancias críticas, que se negaran a facilitar tales datos, que en ciertos momentos pueden evitar un conflicto de orden público, y con ellos a la vista, es posible con tiempo, buscar la solución que evite los cuadros de de cuando en cuando estamos presenciando y se aproximan nuevamente, si no se ponen los medios para evitarlo.

Hubiera sido previsión por ejemplo, si al lograr el señor Canet la reforma y ampliación del puerto de Ciudadela, hubiese gestionado del Ministerio de Obras Públicas, que en las condiciones del contrato se estipulara que aquéllas empezaran inmediatamente, ya en esta forma o reduciendo el plazo para la entrega de la obra ejecutada, cosa que si normalmente no es necesaria, lo es en estos períodos de crisis, que obligaron no hace muchas semanas a los socios de aquella entusiasta Unión de Derechas Ciudadelanas, celebrar una llamada Fiesta de la Fior para con el importe de lo recaudado, aumentar los fondos del comedor económico que sostiene para aminorar los efectos del hambre en muchos hogares, supliendo así la acción oficial que demandamos.

Lo es aquí, y en Madrid lo hubiera podido gestionar ahora la comisión que allí se encuentra, que se dieran las órdenes para empezar nuevas obras militares, para las cuales no faltan ni dinero, ni proyectos aprobados, que esperan para su ejecución dicha orden.

Procediendo en la forma que señalamos, se evitarían a los obreros las angustias que causa la inestabilidad, el paro prolongado días y días en que hay que vivir al fiado, en las tiendas que a ello se arriesgan, por caridad y lo que sería mucho peor si existiera, por lucro usurario, evitando el vía crucis de tener que vivir en esta forma, por la discontinuidad en la obra, que bastante desgracia tendrán si llega la necesidad ineludible, y por tal, hay que llegar a tales extremos, y ¡ojalá un cambio en los procedimientos, aleje para siempre el mal que lamentamos!

UN MENORQUIN

## ¿Política exterior española?

Mientras el Excmo. señor don Juan José Rocha, ministro de Estado de la República española, clavado en el banco azul, tenía que soportar estóicamente la racha de discursos con que le bombardeaban los hombres que—hoy adhesionistas, leales o apfíbios—pertenecieron al antiguo régimen, el verdadero director de la política exterior republicana, «Monsieur» Madariaga, daba una conferencia en París sobre la «organización de la paz», en la cual afirmaba solemnemente que hablaba «no como ex embajador de España en París, ni delegado de España en la Sociedad de Naciones, sino como un espíritu objetivo y libre».

No es extraño que el señor Rocha no sepa qué contestar a los hombres del antiguo régimen. Nadie le conocía sus dotes como diplomático, y no creo tampoco que nadie esperase, al verle sentarse en la poltrona ministerial, que fuese a emular las glorias de Fernando de Aragón, Metternich o Talleyrand; pero lo asombroso del caso es que en los graves momentos por que atraviesa Europa y en los no menos graves que está pasando el ministro de Estado, el verdadero director profesional de éste se entretiene hablando en París «como un espíritu objetivo y libre», manejando tópicos novecentistas y afirmando muy seriamente que «el mundo evoluciona hacia una República universal».

La política internacional no es cosa popular. El pueblo debe apoyar a sus gobiernos en las grandes líneas generales de su política exterior, pero ésta es cosa de unos pocos; unos pocos no improvisados, sino preparados, con un gran pozo de tradición y cultura. Por eso en el interesante debate que se está desarrollando en el Parlamen-

to, son los hombres procedentes del campo monárquico los que, como vulgarmente se dice, se quedan solos tratando de la cuestión. Los demás se callan o hacen el ridículo, como le acaeció—por ejemplo—al señor Barcia.

Pero además de la cultura y la tradición, debe animar a los hombres dedicados a la política internacional un gran espíritu patriótico; su deber es mirar todos los problemas, no desde un frío punto de vista objetivo, sino con un cálido, y a la par prudente, subjetivismo patriótico.

Y esta es la tragedia de nuestros políticos republicanos. La tradición les falta a todos. La cultura en la materia apenas la tiene ninguno, pues si no hay motivo para negarle patriotismo al señor Rocha, pongo por caso, creo que nadie se ofenderá si digo que no le sobran conocimientos en asuntos de política mundial. Y en cuanto a «Monsieur» de Madariaga, si no le falta, ni mucho menos, la cultura, le sobra un poco, o un mucho, de internacionalismo, le falta aquel calor patriótico que obliga al hombre de Estado a verlo todo con los ojos de su país.

Desengañémonos. La República española no tendrá nunca una política exterior, por lo menos mientras estén encargados de dirigir la política exterior los hombres que «hablan como espíritus objetivos y libres», mientras deberían «obrar» como diplomáticos sujetos férreamente al interés nacional; y como el señor Rocha, que sigue en su banco azul, sin considerar la situación en que se le ha puesto en el Parlamento, como un caso fulminante de «aurora boreal».

SANTIAGO NADAL  
(Del «Diario de Barcelona»).

### VIDA RELIGIOSA

#### HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabrita.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.
- A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco Misa mayor y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Gregorio VII, Bonifacio, IV; Urbano, mártir y papa; Adelino, Dionisio, Cenobio, obispos; María Jacoba, Pisicrato, Valentín, mártires; León, confesor.

Santos de mañana: Dominica V después de Pascua, Santos Felipe Neri, fd; Eleuterio, papa; Zacarías, obispo; Simetrío, pb; Cuadrato, Felicitísimo, Heracleo, Paulino, Prisco, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de San Gregorio VII, papa y confesor, con rito doble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica V de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

#### EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho y media de la noche en la Iglesia ayuda parroquia de la Concepción.

#### SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: En verdad de verdad os digo, si algo pidieris a mí Padre en mi nombre, os lo dará. Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid y recibiréis para que vuestro gozo sea colmado. Os he dicho estas cosas en parábolas. Ya llega el tiempo en que ya no os hablaré en parábolas, sino que os hablaré de mí Padre sin rodeos. En ese tiempo pediréis en mi nombre, y no os digo que pediré a mí Padre por vosotros, porque mí Padre os ama, ya que vosotros me habéis amado y habéis creído que yo procedo de Dios. Yo salí de mí Padre y vine al mundo; ahora dejo el mundo y vuelvo a mí Padre. Dijéronle los discípulos. Ahora hablas con claridad, y no te sirves de parábolas. Ya vemos que todo lo sabes, y que no es preciso que nadie te pregunte; por esto creemos que procedes de Dios.»

#### CONSIDERACION

¡Cuán claro y terminante es el precepto de la oración que Jesucristo nos impone! «Pedid, y recibiréis». Animémonos a cumplirlo, considerando cuán poderosa, dulce y necesaria es la oración. Nadie puede salvarse sin la gracia; ni el pecador arrepentirse, ni el justo perseverar, ni nadie vencer las ten-



**"Sólo lo bueno se abre camino"**

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A las diez la Misa última, en la que se explicará el Evangelio del día.

A las once enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los días más días festivos. En la Misa de siete y media se practicarán los cultos del Mes de Mayo.

Día 30 de Mayo.—Jueves, festividad de la Ascensión del Señor. Las misas y demás cultos como el domingo anterior. Terminada la Misa de diez, se expondrá el Santísimo y se cantará la Hora de Nona.

Viernes 31.—Terminada la Misa de siete y media, en la que se dará fin a los cultos del Mes de las Flores, se dará principio al Novenario de preparación a la venida del Espíritu Santo, con exposición del Santísimo.

Sábado.—A las siete y media se dará principio a los cultos del mes de Junio, consagrado al Divino Corazón, y se cantará la Salve a la Reina del Carmelo.

**NOTICIAS MARITIMAS**

A las siete de ayer tarde zarpó para Barcelona con 29 pasajeros, balija y carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II».

—Ayer zarpó para Palma con 25 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Mallorca» al mando del capitán don Francisco Sastre Orozco.

A bordo del dudado vapor fueron embarcados 8 vacunos y 40 lanaras.

—A primeras horas de la mañana de hoy ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 57 pasajeros, correspondencia y abundantisima carga general, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo buque zarpará mañana, a las nueve.

**Aviso al público**

Habiendo trasladado el despacho y taller de confección y reparación de calzado que tenía establecido en la calle San Roque número 7, hago saber a mi distinguida clientela y al público en general, que en esta casa encontrarán, a precios económicos, calzado confeccionado a mano para caballero, señora y niño.

Se reciben encargos para confecciones a medida y composturas.

**Zapatería Llompart**

Doctor Orfila (antes Moreras) 1 y Bastión 26. — MAHÓN

**Sociedad Naturista de Mahón**

La comisión organizadora ruega a todos los simpatizantes no dejen de asistir a la reunión de constitución que se celebrará el próximo miércoles día 29 del corriente, a las siete de la tarde, en el local social, «Unión Comercial», Doctor Orfila 9.

**AVISO**

En la panadería de Francisco Vidal, plaza de España, todos los domingos habrá pan y panecillos tiernos.

**Casino de Suboficiales**

Se adquieren por concurso 50 sillones de mimbre.

Los modelos y precios deberán ser presentados antes de finalizar el corriente mes.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo de 1935 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 % con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.



**Con Aceites Ferré**

Comidas riquísimas



**VINCITOR, S. A.**

ASISTENCIA DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES CLÍNICA DE PRIMER ORDEN

LA MAS ANTIGUA EN ESTA MODALIDAD DEL SEGURO

Cifuentes, 61. — MAHÓN

Balmes, 62, pral., 1.ª — Teléfono 21303. — BARCELONA

También informarán en:

Ciudadela: GUILLERMO TORRES. — Alalto, 22.

Alayor: MELCHOR GORNÉS. — Alcalá Zamora, 19.

**CRÓNICA**

**Los Tribunales de Justicia.**

**Delito de injurias.**

Sin que pueda estimarse en modo alguno como contestación a una rectificación aparecida en este periódico en días precedentes, séle permitido por una vez al cronista, aún cuando ello no sea necesario, salir del cauce que se trazó al empezar estas crónicas y sentar la afirmativa de que su labor no puede en modo alguno confundirse con la de un taquígrafo y si únicamente procurar recoger aquello que oye y trasladarlo fielmente a las columnas del periódico, sin que en su ánimo esté tomar pretexto del asunto que se ofrece a información para con él entablar polémicas, ni menos aún ejercer influencia cerca de aquellas personas, cuya función y cultura está muy por encima de una simple crónica.

Por ello de la misma manera que hace algunos días publicáramos una información con los elementos de juicio e informativos que ofrecía la publicación del debate, hoy recogemos también y trasladamos a nuestro público, la información de otro hecho que silenciamos si nuestro propósito fuera otro que el de información veraz.

En el banquillo se sientan dos jóvenes: Juan López Morillo y Gaspar Meisón Pons y se les acusa de un delito de injurias el primero y de excitación a la rebelión al segundo.

En el periódico de la juventud socialista «Adelante», publicado el primero de Mayo actual, aparecen dos artículos, en el primero de los cuales del que se hizo responsable el Morillo, se censuraba la actuación del suboficial de la Guardia Civil del puesto de Ciudadela, durante la represión de los sucesos del mes de Octubre pasado, y en relación con el mismo, oímos como el procesado declaraba que su propósito no fué el de injuriar al referido agente de la autoridad ni oficial, ni particularmente y únicamente condolerse de que en el cometido de su obligación pudiera, según referencias al mismo facilitadas, hubiera empleado el referido suboficial alguna dureza no voluntaria, sino debida y nacida del calor del momento.

Varios testigos desfilan que, respetuosos siempre para con el suboficial de Ciudadela, ratifican la declaración del procesado.

El Gaspar Meisón manifiesta igualmente que su propósito al escribir el artículo no fué el de excitar a la rebelión, sino exteriorizar un sentir propio que en años precedentes había realizado y que en su artículo no podía excitar a la rebelión cuando lo que censuraba era la violencia misma.

El Representante de la Ley vista la prueba practicada, retiró la acusación contra los procesados que fueron absueltos.

**Falsificación de documento oficial.** — Se celebró en la misma mañana otro juicio contra J. V., al que el Ministerio Público acusaba de haber falsificado una patente de circulación del tercer trimestre de 1934.

Modificadas las conclusiones provisionales por el Representante de la Ley, solicitaba se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por haber utilizado el procesado un documento oficial a sabiendas de que estaba falsificado.

El letrado defensor señor De Olives Feltu sostuvo la tesis de que el

proceso que estaba al servicio de un hermano, no podía ser responsable de dicho delito por cuanto el beneficio de tal utilización llevaba consigo no era para sí mismo, porque la misión del procesado no era sino servir intereses ajenos mediante la retribución de un salario; solicitando por todo ello, la libre absolución de su patrocinado. — *Papiniario.*

**Regreso de una comisión**

Esta mañana ha llegado a la comisión que, presidida por el ilustrísimo Sr. Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, pasó a Madrid para gestionar beneficios que permitan un mayor desarrollo de la industria zapatera.

Los comisionados regresan satisfechos y nos han facilitado el siguiente escrito:

«Memoria de los trabajos realizados por la comisión representativa de Menorca secundada por los señores diputados por Baleares.»

**Ministerio de Comunicaciones**

Día 16.—Asistidos de los diputados señores Canet y Salort que previamente habían solicitado audiencia, fuimos recibidos por el señor Ministro de este ramo, que nos oyó detenidamente e interesó la presencia del Director General de Correos para tomar nota de las peticiones siguientes:

Ampliación del peso de los paquetes postales nacionales a 10 kilos, con franqueo en relación más reducido del que pagan los de 5 kilos.

Subvención transporte de los paquetes postales de Ciudadela a Mahón los días de salida de vapor directo para Barcelona.

Retraso de una hora en la salida de los vapores directos Mahón-Barcelona y viceversa, Palma Mahón y Mahón Palma.

Dotación a la Administración Principal de Correos de Menorca de un par de bicicletas para la recogida de los buzones de alcauce a instalar y que ya se encuentran en Mahón.

Destino de un oficial de Correos para el servicio de paquetes postales en Ciudadela.

Interesar de Correos que en el primer Congreso de la Unión Postal Internacional, sea propuesta una rebaja en el franqueo de los paquetes postales internacionales.

**Ministerio de Industria y Comercio**

Día 16.—Acompañados de los diputados señores Canet, Salort, Fons y Matute, visitamos al Ministro de Industria y Comercio entregándole solicitud fundamentada de petición de prima a la exportación del calzado, que nos ofreció estudiar con el máximo interés.

Día 17.—La misma comisión y el Presidente de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado don Venancio Riera hizo entrega al Director General de Comercio de un duplicado de la solicitud puesta en manos del señor Ministro, ampliada con la petición de recabar en la negociación con Francia, un contingente de calzado no inferior a la cifra de cuarenta y ocho mil pares asignada el año 1934 a España.

También al Director General de Industria interesando la inmediata instalación en Menorca de una Oficina Oficial de Verificación de Contadores y Contratación de Metales.

**Traesmediterránea**

Día 17.—La misma representación que el día anterior visitó al

ñor Tintoré, Gerente de dicha Compañía, para recabar por indicación del Director General de Correos el asentimiento al retraso de la hora de salida de la Compañía de la falta de enlace de la estación de Ciudadela, Mahón en Alceda, habiendo tomado nota el señor Director para recomendar no se

**Ministerio de Estado**

Día 18.—Los comisionados visitaron al señor Rocha para interesarle el apoyo de los concierne a las peticiones ya formuladas en relación con la exportación de calzado habiendo prestado su atención y recomendado el asunto al Director de Política Comercial, con el cual se puntualizaron las necesidades comerciales de Menorca para tratados comerciales, en la concertación de la reducción de los derechos ad valorem como también una posible de contingentes.

**Presidente del Consejo de ministros**

Día 18.—Recibidos amablemente por el señor Lerroux, se interesó en los distintos Ministerios y notencia ya preparada para llevar al primer Consejo de ministros a que asista el de Agricultura (entorno), Gabinete las diversas peticiones formuladas, de las que inquirió detalles para mejor conocimiento.

**Ministerio de Obras Públicas**

Día 18.—Conferencia con el Director General de Puertos sobre la inmediata construcción del muelle comercial de Mahón, para lo cual hay que habilitar crédito para que una vez requisitado el proyecto, puede llevarse a ejecución.

**Conferencia con el Director de Obras Hidráulicas**

señor Lorente Pardo sobre la traza de aguas a Alayor, para lo cual ha formulado un proyecto de ley haciendo extensivo a poblaciones de diez mil almas, la subvención y ayuda que el Estado solamente prestaba a las de mil habitantes.

**Visita al señor Marraco**

para recabar su apoyo decidido sobre dichos asuntos y además la inclusión en el primer presupuesto, del asfaltado de la carretera Mahón-San Luis.

**Ministerio de Instrucción Pública**

Día 20.—Petición de consignación de ciento cincuenta mil pesetas para la Escuela de Artes y Oficios.

**Ministerio de Marina**

Día 20.—Visita al señor Rey Villanova a quien se invitó a venir a visitar Menorca, habiendo mostrado especial interés en impular, en cuanto de él dependa, las obras de la Base Naval de Mahón y defensas de Menorca.

**Ministerio de Hacienda**

Día 20.—Visita al Director de Estadística de Aduanas, para conocer la cifra recaudada en el año 1934 por derechos de importación de pieles curtidas en los epígrafes del arancel 187, 188 y 189.

**Presidente de la República**

Día 21.—Acompañados por el señor Canet que previamente había solicitado una audiencia especial, para recibir al Delegado del Gobierno en Menorca, Alcalde de Mahón, Ciudadela y Alayor, Presidente de la Cámara de Comercio y Presidente de la Asociación de Fabricantes de Calzado de Mahón, en representación de la Unión Comercial e Industrial de Menorca, fuimos amablemente recibidos por el jefe del Estado que se enteró minuciosamente de las peticiones hechas por la representación de Menorca, para la cual significó marcado interés y casi parcialidad, manifestando que de la recaudación de los derechos de importación de pieles curtidas, solicitada para convertir en primas a la exportación, debía el Tesoro reservarse una parte. Se interesó por el estado actual de la agricultura de Menorca e indicó al señor Canet que para el próximo Consejo de ministros en Palacio le recordase oportunamente las impresiones recibidas de cada ministro. Demostró su asentimiento a la construcción de la Escuela de Artes y Oficios.

**Ministerio de la Guerra**

Día 22.—Acompañados de los diputados señores Canet, Salort y Zaforteza, visitamos al señor Robles, interesando la recaudación de las obras militares, cuyos proyectos tienen consignación, habiendo manifestado el señor Ministro que había tenido una conferencia con el jefe del Estado Mayor Central para dar impulso a todo lo proyectado y especialmente al poivorin y torre de vigía, de lo que tiene tomada buena nota. Significó su buena disposición para

taciones de los enemigos del alma sin la gracia; y Dios, de vía ordinaria no da su gracia sino a aquellos que se la piden por medio de la oración. Luego la oración nos es necesaria, es poderosa, pero es además sobrenatural dulce cuando se la hace con fé, sencillez, humildad, confianza y perseverancia.

**NOTICIAS**

Mañana como cuarto domingo de mes, celebrarán sus actos mensuales los asociados a la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María en la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando. La misa de comunión será a las ocho y la visita a las cinco menos cuarto de la tarde juntamente con el mes de María.

—El lunes como día 27 habrá en la iglesia de San José los actos mensuales en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa consistentes en misa de comunión a las ocho y ejercicio al anochecer.

**CULTOS**

**Parroquia Matriz de Santa María**

Dominica V después de Pascua, 26 de Mayo.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Economo.

A las once y cuarto enseñanza de catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Rosario y pladosa práctica del Mes de María, Plática doctrinal para adultos.

Lunes 27, martes 28 y miércoles 29.—A las nueve procesión con canto de Letanías y acto seguido Misa de Rogativas.

Jueves, 30.—(Indulgencia de la Santa Bula). La Ascensión del Señor (Fiesta de precepto) Regirá el horario de Misas propio de los días festivos. En la mayor predicará el reverendo don Fermín Rosas, Vicario, y luego de terminada, se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose solemnemente la Hora de Nona.

Por la tarde, a las tres y media, solemnes segundas Vísperas, Completas, santo Rosario y ejercicio del Mes de María.

Viernes, 31.—Después de la Misa de siete, dará principio el Novenario de preparación a la fiesta de Pentecostés con exposición del Santísimo Sacramento.

Sábado 1.º de Junio.—Durante la Misa de siete se practicará la devoción del Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Después de la Misa, continuación del Novenario de preparación a la venida del Espíritu Santo.

«Los que asistan devotamente a dicho Novenario pueden lucrar cada día siete años y siete cuarentenas de perdón, y además indulgencia plenaria en uno cualquiera de los nueve días si recibiesen los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.»

Todos los días laborables: Misas rezadas a las seis y siete. A las nueve se cantará la conventual. Durante la de siete se practicará la devoción del Mes de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen María.

**Iglesia de San Pedro**

Domingo 26 de Mayo. Misa rezada a las ocho y cuarto, especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde, Instrucción Catequística para niños y niñas.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen**

Mañana dominica 5.ª después de Pascua.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. Durante la Misa de nueve y media se practicarán los cultos del Mes de María.

**Lámparas "SUPER-ARGA"**

ÚLTIMA CREACIÓN DE **PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al **Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA.**—Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 24 a las 18.

## Consejo en la Presidencia

Esta mañana se ha reunido el Gobierno en el palacio del paseo de la Castellana para celebrar el anunciado Consejo ordinario, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones. El Consejo de ministros quedaba reunido a las 10'30 terminando sus deliberaciones a las 1'15 de la tarde.

## Los mineros de Mazarrón

El ministro de Comunicaciones como secretario del Consejo dió la referencia verbal a los periodistas.

Dijeron que la crisis que atraviesan los obreros de las minas de Mazarrón, ha sido objeto de nueva deliberación, girando el estudio del asunto sobre el telegrama alarmante que ha dirigido al Gobierno el alcalde de Mazarrón, telegrama que, dijo el señor De Lucía, nos ha sorprendido y disgustado.

Piden en el telegrama cosas ya acordadas y comunicadas a las autoridades, lo que hace sospechar que no han sido notificadas a los obreros.

A Mazarrón se enviarán auxilios inmediatos, llegándose a la solución.

Se trabajará inmediatamente en el desagüe de las minas.

Mediante una operación con el Consorcio del Plomo, concertada con el Banco Industrial, se han preparado obras en aquella zona.

Añadió el señor De Lucía que el Gobierno exigirá que las medidas que se tomen en beneficio de los obreros exigirán que sean comunicadas a éstos a fin de evitar que por desconocimiento, se originen confusiones como la que ha originado el telegrama de referencia.

## La construcción de locomotoras

Habló también el señor De Lucía de que el Consejo de ministros se había ocupado de la construcción de locomotoras para ampliar el paro obrero en Vizcaya.

En el Consejo se ha planteado el problema de la adjudicación de 25 locomotoras que agota la capacidad que tiene la fábrica para construir hasta el año 1936.

Se seguirá atentamente esta cuestión para conocer en todo momento el número de obreros que dejen de estar parados.

Las empresas comunicarán semanalmente el número de obreros a los que den colocación.

## Otras cuestiones del paro

También se ocupó el Consejo de ministros de la crisis obrera y de la grave situación que atraviesan los obreros de Almería, Adra y Garrucha autorizando la continuación de obras para aliviar el mal estar.

## Las ferias de muestras

Se trató de las ferias de muestras acordando que a la inauguración de la de Barcelona vaya un ministro en representación del Gobierno.

Iría también otro ministro a Valencia para representar al Gobierno en la clausura de aquella feria de muestras.

## Otros asuntos

El Consejo de ministros se ocupó de la reforma constitucional.

Acordó cubrir la vacante en la ponencia de ministros designada para estudiar la referida reforma de la Constitución. Se dedicará un Consejo extraordinario a esta cuestión.

## La reparación de «El Socialista»

El señor De Lucía a preguntas de los periodistas, dijo que le tendría que agradecer que rectificaran que él dijera que se iba a tratar de la reparación de «El Socialista» en este Consejo.

Me entenderon mal, porque yo le que quise decir, que en próximo Consejo se trataría de este asunto. Creo que ello será en breve.

## La venta de armas de caza

En la referencia oficiosa del Consejo que nos ha sido facilitada, solo se consigna un asunto importante, que es el que se refiere a la venta de armas de caza, estableciendo nuevas normas para esta clase de comercio.

Madrid 25 a las 1'20

## Congreso

A las 4'15 declara el señor Alba abierta la sesión.

La Cámara está desanimadísima. En escaños contadísimos diputados y en las tribunas públicas poquísimos público.

En el banco azul el ministro de Industria.

El señor Alba anuncia que se votarán nuevamente los proyectos de ley que figuran en el orden del día, aplazándose esta votación debido al escaso número de diputados que asisten a la sesión y ante la petición del señor Fábregas de que se vaya a la votación nominal.

Rodríguez de Viquir presenta una proposición de ley pidiendo la derogación de un precepto de la ley jubilandia a los funcionarios.

Tómase en cuenta por la Mesa la proposición de Rodríguez de Viquir.

González Negrín y Del Rio intervienen en las interpelaciones al ministro de Industria sobre asuntos de Canarias.

El ministro les contesta. Se aprueba definitivamente el aumento de batallones a los Regimientos 3 y 36.

Discútese el proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra.

El señor Alonso Rodríguez consume un turno en contra.

Contéstale el ministro de la Guerra señor Gil Robles, diciendo que el proyecto tiende a evitar la arbitrariedad en el paso a la reserva de los generales.

El señor Montes defiende una enmienda.

Apruébase el artículo. Y sin discusión, es aprobada la totalidad del proyecto.

Estáblese debate sobre el régimen de alcoholes.

Intervienen los señores Palomino, Cuartero y don Cirilo del Río.

Apruébase la totalidad del proyecto. Labandera, Jiménez Fernández y Morayta formulan varios ruegos y preguntas.

Izquierdo Jiménez, Fábregas y Rodríguez Jurado formulan también algunas preguntas. Y se levanta la sesión a las 8'45.

## La Dirección General de Seguridad

Han continuado los rumores acerca de la dimisión del Director General de Seguridad señor Valdivia.

Asegúrase hoy que sería sustituido por el actual gobernador de Vizcaya señor Rico, que es uno de los candidatos más posibles.

También indicábase para este cargo al Gobernador General de Oviedo señor Velarde.

## La venta de armas de caza

Las nuevas normas para la venta de armas de caza llevadas por el ministro de la Gobernación al Consejo de ministros dispone que para las armas de caza habrá de obtenerse primero la licencia y después una vez en posesión de ésta, se podrá adquirir el arma.

Los armeros comunicarán a la Benemérita las armas que expendan y a quien las expendan.

Esta medida se ha justificado en el gran número de armas de caza que emplearon los revolucionarios de Asturias.

## El problema del trigo

Se ha reunido la minoría agraria cambiando impresiones sobre el problema del trigo.

Fueron estudiadas las soluciones ante la posibilidad de que el nuevo concurso quede desierto.

## Manifestaciones de Pombo

Dicen de Natal que el joven aviador español Juan Ignacio Pombo ha manifestado que después de visitar Méjico, es probable que vuele a Río de Janeiro y Buenos Aires.

Espera salir para Belem el sábado.

## Los diputados que no asisten

La desanimación que esta semana se ha observado en la Cámara ha culminado hoy con una asistencia escasísima de parlamentarios.

En los pasillos se comentaba la falta de asistencia de los diputados.

## La Esquerza fija posiciones

Se ha reunido la minoría de la Esquerza, para fijar posiciones y marcar el criterio que sostendrán en la cuestión del paro obrero.

Acordaron formular un voto particular encaminado a aliviar la angustiosa situación del problema, ofreciendo una fórmula para buscar dinero aplicando con equidad a las provincias los auxilios sin hacer de la ley un instrumento de la política.

Tomaron otros acuerdos.

## El discurso de Azña

El ministro de la Gobernación ha accedido a la petición del Ateño para que pueda trasmitirse el discurso de Azña por línea telefónica, pero impedirá que dicho discurso sea radiado.

## Visita a Gil Robles

El señor Portela Valladares visitó esta tarde en unión de la comisión del Estatuto de Prensa que preside, al señor Gil Robles.

Dijo Portela Valladares que se ha llegado hasta el artículo sexto. En estos artículos se respeta la libertad de la prensa y se prevé lo que a los altos intereses de la Patria concierne.

## La feria del Libro

La clausura de la feria del Libro de Madrid se ha hecho con un balance de ventas que ha acusado un aumento de 33 mil pesetas más que el año anterior.

Los libros infantiles y los de política derechista batieron el record de venta.

## La cuestión tradicionalista

El señor Fal Conde, delegado regio de la Comunión Tradicionalista, ha manifestado que los celebrantes de la asamblea de Zaragoza fueron expulsados por Alfonso Carlos hace tres años y que por consiguiente el acuerdo tomado de sucesión, carece de base.

## Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de accionistas para el día 6 de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la «BANCA ARNÚS», Sucursa de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social; y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 8 del mismo mes de Junio próximo, a la citada hora.

Mahón 15 de Mayo de 1935. - El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

cho cargo del mando de esta Delegación, cesando el secretario don Genaro Vives Monserrat que ha desempeñado el cargo accidentalmente.

## Noticia de fútbol. El encuentro Infantería-Ingenieros

Ayer tarde se celebró en el campo de la calle de San Carlos, el partido de fútbol entre el equipo del Regimiento de Infantería y el del Grupo de Ingenieros, venciendo el primero por 4 goals a 1.

El encuentro fué arbitrado por don Manuel Obrador.

Concurrió numeroso público y amenizó la fiesta la Música del Regimiento de Infantería núm. 39.

## Concierto público

Mañana domingo de 12'30 a 13'30 y en el paseo de la plaza de la Explanada, dará su acostumbrado concierto la música del Regimiento de Infantería número 39, interpretando bajo la dirección de don José M.ª Pareja, el siguiente programa:

- 1.º «Marcha Militar número 1»; Schubert.
- 2.º «Las de los ojos en blanco», mazurka; F. Alonso.
- 3.º «La marcha de Cádiz», selección; Valverde Estelles.
- 4.º «Todo mentira», tango; La villa.
- 5.º «Marcha Militar número 3»; S. A.

## Intereses de Menorca

Esta mañana han llegado en el buque correo el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, Alcaldes de Mahón y Ciudadela, teniente de Alcalde de Alayor señor Mascaró, representantes de la Cámara de Comercio, Unión Comercial, Unión de Fabricantes de Calzado de Ciudadela, fabricantes

tes de calzado de Alayor que pasaron a Madrid para gestionar asuntos de la industria zapatera y otros que interesan a esta isla.

Los comisionados llegan muy bien impresionados, y en otro lugar de este número publicamos una memoria de las gestiones realizadas.

Sean bienvenidos y que las promesas obtenidas se conviertan en breve en realidades.

## Conferencia de Acción Católica

Del Presidente de la Juventud Católica nuestro amigo don Gerardo M.ª Conforto hemos recibido atento B. L. M. invitándonos a la conferencia que mañana domingo a las 6'30 de la tarde dará en el local de la Juventud Católica, Comercio 23, el reverendo Padre Fortián Puig.

Agradecemos la invitación y respondemos al escrito.

## De viaje

Para Barcelona salieron ayer a bordo del vapor «Rey Jaime II» el procurador de los Tribunales don Guillermo Gofalons y un Padre Carmelita.

Para Palma embarcaron en el vapor «Mallorca» el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares don Manuel García Briz Moyano; el ingeniero encargado de los servicios de Menorca don Eusebio Pascual Casanovas; don Bartolomé Planas; el contratista don Angel Puig cerver; don Félix Sancho y dos reverendas Hermanas de la Caridad.

De Barcelona han llegado esta mañana en el «Ciudad de Mahón» la reverenda superiora del Hospital Civil Sor Concepción Jiménez; la señorita Mercedes Villena Mitogrande; doña Antonia Mesa de Mercadal e hija; el industrial don José Codina Villalonga; los capitanes de Infantería don Domingo y don Pedro Pascual Montañés; el farmacéutico don Gabriel Martí Abella; don Bartolomé Florit Camps y señora; don Sebastián Mezquida; don Agustín Laudino Berman y señora; y señor Jaime Altamira, señora y sobrina.

Se trabajará inmediatamente en el desagüe de las minas.

Mediante una operación con el Consorcio del Plomo, concertada con el Banco Industrial, se han preparado obras en aquella zona.

Añadió el señor De Lucía que el Gobierno exigirá que las medidas que se tomen en beneficio de los obreros exigirán que sean comunicadas a éstos a fin de evitar que por desconocimiento, se originen confusiones como la que ha originado el telegrama de referencia.

Se seguirá atentamente esta cuestión para conocer en todo momento el número de obreros que dejen de estar parados.

Las empresas comunicarán semanalmente el número de obreros a los que den colocación.

Se aprueba definitivamente el aumento de batallones a los Regimientos 3 y 36.

Discútese el proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra.

El señor Alonso Rodríguez consume un turno en contra.

Contéstale el ministro de la Guerra señor Gil Robles, diciendo que el proyecto tiende a evitar la arbitrariedad en el paso a la reserva de los generales.

El señor Montes defiende una enmienda.

Apruébase el artículo. Y sin discusión, es aprobada la totalidad del proyecto.

Estáblese debate sobre el régimen de alcoholes.

Intervienen los señores Palomino, Cuartero y don Cirilo del Río.

Apruébase la totalidad del proyecto. Labandera, Jiménez Fernández y Morayta formulan varios ruegos y preguntas.

Izquierdo Jiménez, Fábregas y Rodríguez Jurado formulan también algunas preguntas. Y se levanta la sesión a las 8'45.

La Dirección General de Seguridad

Han continuado los rumores acerca de la dimisión del Director General de Seguridad señor Valdivia.

Asegúrase hoy que sería sustituido por el actual gobernador de Vizcaya señor Rico, que es uno de los candidatos más posibles.

También indicábase para este cargo al Gobernador General de Oviedo señor Velarde.

La venta de armas de caza

Las nuevas normas para la venta de armas de caza llevadas por el ministro de la Gobernación al Consejo de ministros dispone que para las armas de caza habrá de obtenerse primero la licencia y después una vez en posesión de ésta, se podrá adquirir el arma.

Los armeros comunicarán a la Benemérita las armas que expendan y a quien las expendan.

Esta medida se ha justificado en el gran número de armas de caza que emplearon los revolucionarios de Asturias.

apoyar en el seno del Gobierno las peticiones formuladas en pro de Menorca a los demás Ministerios.

## Ministerio de Trabajo

La consabida comisión de señores para diferentes trabajos de Alayor y Ciudadela, con el fin de mitigar el paro obrero, pronto como la consignación de las peticiones, dichas peticiones serán atendidas con rapidez para ser concedidas, dichas peticiones serán atendidas con rapidez para ser concedidas, dichas peticiones serán atendidas con rapidez para ser concedidas.

## Visitas a Embajadas

La comisión visitó a los señores Comedantes de Inglaterra, Estados Unidos y Alemania para ponerle en conocimiento de la situación de la exportación de calzado de España y de la necesidad de los respectivos derechos de Aduana para la importación de calzados manuales españoles, que consideramos necesaria en la cuestión de imposición de un tipo de imposición de un tipo de imposición de un tipo de imposición.

En entrevista con el señor Menéndez, Director General de Comercio, haciéndole entrega de una recopilación de todos los trabajos encomendados a conseguir las máximas ventajas para la exportación con el fin de que desde su elección pueda impulsar y llevar a la realidad.

## La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

Habiendo llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, nuevamente se ha hecho

La Delegación del Gobierno

**SALON VICTORIA**  
(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO: a las 6'45 (Gran Moda) y a las 9'45. DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45

**Su mayor éxito**

MARtha EGGERTh - LEV SLEZAK  
DIRECTOR: JOHANNES MEYER. MUSICA: WALTHER GROTHE.

**UNA VISION DE LAS BALEARES**

DOCUMENTAL DE MALLORCA, MENORCA E IBIZA, PATROCINADA POR EL FOMENTO DE TURISMO DE MENORCA, con la intervención de la orquesta PABLO CASALS.

**CASINO DEL CONSEY**

SABADO: a las 9'30. - DOMINGO: a las 3'30, 6'30 y 9'30

PROGRAMA MONSTRUO EXTRAORDINARIO

**EL HONRADO SALTEADOR**

La más grande creación del popularísimo TOM TYLER

**EN EL BARRIO CHINO**

La película más esperada - El interés y la emoción llevados al límite

**TEATRO PRINCIPAL**

Sábado 25 de Mayo de 1935. - A las 9'45

Domingo. - A las 4, 6'45 y 9'45

**SOY UN YAGABUNDO**

Por Al Jolson, Magde Evans, Frank Morgan y Chester Conklin

**LA CASA DE ROTHSCHILD**

La máxima creación del formidable actor George Arliss, admirablemente secundado por Loretta Young, Boris Karloff, Robert Young y 100 artistas más

**SALON TRIANON**

DOMINGO 26 Mayo de 1935. - TRES SESIONES

Tarde a las 4 y a las 6'45, y noche a las 9'45

**El Danubio Azul**

Por BRIGITTE HELM y la Orquesta Zingara de ALFREDO RODÉ

Próximamente: CARNAVAL Y AMOR - EXTASIS - EXTASIS

**Los VII Campeonatos de Menorca de Tenis**

Ayer tuvieron lugar en el «Mahón Lawn Tennis» los partidos de estos campeonatos con los siguientes resultados:

Florit (P) v. a Sturla por 6 3, 3 6 y 6 0.

Tutzó v. a Florit (P) por 6 0, 6 2.

Dubón v. Tuduri por 6 2, 6 2.

El orden de juego para hoy es el siguiente:

A las cuatro: Sint's Victory.

A las cinco: Almirall (vencido el partido anterior) (cons. acción).

La entrada es libre durante los campeonatos.

**Números premiados**

En el sorteo celebrado el día 21 de los corrientes, han obtenido premio de 500 pesetas, cada uno de los billetes números 6003 y 22372, que fueron expandidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandre (Estando calle Píator Calbo).

**Dos corrigendos**

Custodiados por una pareja de la Benemérita han llegado esta mañana dos corrigendos que han de extinguir condena en la Penitenciaría de la Mola.

**Un automóvil**

Del «Ciudad de Mahón» ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Erskine».

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Agotamiento, Vejiga prematura, etc.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

**LAXANTE SALUD**

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en colitas precintadas. Pídanse en farmacias.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Lo que dicen los curados**

**Cura maravillosa**

Don Francisco Vich Martí, residente en Palma de Mallorca, Menéndez Pelayo, n.º 4 (Terreno), nos dirige una carta expresándonos su reconocimiento a las CURAS NUMS. 14 y 17 DEL ABATE HAMON porque su señora madre, que padecía hacía tiempo de mala circulación de la sangre y estreñimiento, se encuentra hoy completamente curada gracias a estas maravillosas Curas.

**Las 20 curas vegetales del Abate Hamon** son la salvación de los enfermos desesperados

**Gratis** y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... 108  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

## Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Nombre..... de profesión.....  
Calle..... Provincia.....  
Ciudad.....

## MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Valerías, Espectáculos, Salones y Libertillas particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedida de un se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Las pedidas, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correo de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramatización, a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.



**VERDADERO JARABE PAGLIANO**

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago, del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBADO la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano NAPOLI - Catata S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH Y CA. S. A. BARCELONA

## ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

<p><b>Zapatería LA ALAYORENSE</b></p> <p>RECIBIDO GRAN SURTIDO EN MODELOS DE SEÑORA, EN TIPO SPORT, ULTIMA NOVEDAD, A PRECIOS MUY REDUCIDOS</p> <p>JUAN CARDONA GOMILA Cardona y Orfila, 23</p>	<p><b>F. SINTES. Joyero</b> (Antigua Casa Santo)</p> <p>JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>ÓPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>La mejor hoja de afeitar</p> <p><b>Iberia</b></p> <p>ES INSUPERABLE</p> <p>Fabricación española</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p><b>AUTOMOVILISTAS!</b></p> <p>Cubiertas y Cámara</p> <p><b>NACIONAL PIRELLI</b></p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>de</p> <p><b>MANUEL SINTES ROTGER</b></p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17</p> <p>Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

## JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

## VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre

Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don..... pueblo.....  
provincia..... calle..... núm.....

## IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau. 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cinuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBERICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

## Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

Nombre..... de profesión.....  
Calle..... Provincia.....  
Ciudad.....

## RADIO TÉCNICA LA NOVELA ROSA

Revista quincenal ilustrada, con suplementos de programas de las emisoras españolas y extranjeras

PRECIO: 0'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado las volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Arrendamientos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos finqueros rústicos; Contrato de trabajo; Radios mixtos; Cooperativas; Organización de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Protección Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del trabajo; Reforma Agraria; Catastro; Bano; Estatuto de Cataluña; Reforma Código penal, 1870; Decano dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agrícola (2.ª parte); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y el Niño; Jornada Dependencia nocturna; Trabajo nocturno pagado; Leyes Congregación religiosa; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Trabajo en las Bancos; Cruceros de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y leales; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Zootecnia; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Caminos.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## De interés para los propietarios y agricultores

**Arrendamientos de fincas rústicas**

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Precio: UNA PSETA.

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Verdadera economía casera

**Home Dye**

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

## Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

**CUARTILLAS REX**

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA